

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Banca y Finanzas		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales		
Asignatura:	Sistema Tributario Español		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	2
Curso:	1	Código:	8615
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Fiscalidad de Operaciones Financieras		
Módulo:	Mercados, Productos y Fiscalidad de Operaciones Financieras		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	50		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Juan Plaza Echevarría	jpe@delcastilloplaza.com

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Se trata de que el alumno pueda conocer con la mayor profundidad posible la estructura de los diferentes impuestos del sistema tributario español tanto de personas físicas como jurídicas.

OBJETIVO

A lo largo de la asignatura el alumno alcanzará un conocimiento general sobre el sistema tributario aplicable con la finalidad de realizar el mejor asesoramiento.

CONTENIDOS

Conceptos generales de Derecho Tributario
Estructura del Sistema Fiscal Español vigente
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)
Impuesto sobre Sociedades (IS)
Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR)
Impuesto sobre el Patrimonio (IP)
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD)
Imposición indirecta (IVA e ITPAJD)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de transparencias o presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante. En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
20 horas	30 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos

especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Diseñar y comunicar eficazmente una propuesta de optimización de una situación financiero-fiscal, en un contexto de respeto ético y normativo.

Aprender distintas herramientas para la solución de problemas, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, la prevención de problemas y la gestión eficaz de decisiones y su ejecución.

Cuestionar la realidad y el desarrollo fiscal y bancario, para emitir juicios de valor sobre su eficacia y pertinencia.

Competencias específicas

Disponer de los conocimientos fiscales necesarios, tanto genéricos como especialmente referidos a la tributación de personas físicas o jurídicas de las distintas operaciones financieras, que permitan indicar con precisión la incidencia fiscal de dichas operaciones en cada caso concreto.

Ser capaz de demostrar y defender, la solidez técnica de las recomendaciones propias del asesoramiento financiero en un escenario profesional, tal y como se presentaría en la práctica con la persona o área que supervisara la calidad técnica de las recomendaciones realizadas tanto personas físicas como jurídicas en un contexto de óptimos dobles financiero-fiscales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tiene un conocimiento específico del sistema tributario español.

Adecua la oferta al cliente para su optimización fiscal.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Examen Presencial con preguntas teóricas 65% y prácticas 25%:

4-6 preguntas teóricas de cada uno de los dos profesores, entre preguntas cortas, preguntas tipo test, estas preguntas supondrán el 65% de la evaluación de la asignatura.

Prueba prácticas de no más de 30 minutos que ponderará el 25% de la asignatura.

Para las pruebas teóricas no se permitirá el uso de apuntes ni otro material, salvo expreso deseo del profesor y sí de calculadora en caso de que el profesor titular lo considere oportuno, usando modelos no programables.

Asistencia y Participación 10% de la nota

La convocatoria extraordinaria se seguirá el mismo sistema de evaluación, el alumno tendrá que repetir las actividades suspensas y se mantendrá la nota de los apartados superados.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

-La tributación de las operaciones financieras: Marco tributario, planificación fiscal y casos prácticos. José Manuel Domínguez Martínez (Director). Editorial CISS

- Manual Práctico Renta y Patrimonio 2018 – AEAT (pdf descargable en página web de la AEAT)
- Manual Práctico Sociedades 2018 – AEAT (pdf descargable en página web de la AEAT)
- Memento Práctico Fiscal 2019 Francis Lefebvre
- Fiscalidad de los productos y servicios financieros. Javier Cabezas Arias. Centro Estudios Financieros..